

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 8 minutos,
y se pone á las 5 horas y 20 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Cecilio, obispo y mártir.

San Ignacio, obispo y mártir, el tercero que rigió la iglesia de Antioquía despues de san Pedro, apóstol.

San Pionio, presbítero y mártir, en Esmirna.

San Severo, obispo, en Ravena, el que por sus esclarecidos merecimientos fué electo obispo, habiendo sido milagrosamente señalado por una paloma.

San Pablo, obispo, en San Pablo de Tres-Castillos, ciudad de Francia, cuya vida resplandeció con virtudes, y su preciosa muerte con milagros.

San Efrén, diácono de la iglesia de Edesa, el cual, despues de haber padecido muchos trabajos por defender la fe de Jesucristo, esclarecido en santidad y doctrina murió en el Señor siendo emperador Valente.

CULTOS.—Mañana *mártir*.—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En Montesion á las ocho al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez con música.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

LIBERTAD LIBERAL.

Nació la libertad entre las maldiciones de la Iglesia.

Emilio Castelar.

¿Quién duda que la libertad de que somos víctimas es impía, porque se opone al *Dogma*, y es tambien irracional, porque se opone á la *Razon*? Es dogma de fe católica, que no hay más libertad verdadera que la que nos dió Jesucristo; y la Iglesia, en los diez y nueve siglos que lleva de existencia, ha venido constantemente condenando toda libertad que no proceda de este origen. Pero esta libertad de Jesucristo, dirigida por su ley divina, y limitada por las necesidades del hombre, no puede ser jamás la libertad del impío, que aspira á desobecer á Dios, á blasfemar de su providencia y á entregarse á todos los excesos de la carne.

Para hacer prosélitos inventó Satanás el *liberalismo*, difundiendo sus iluminados por medio de libros, periódicos y oradores por él inspirados, aplaudidos por los libertinos y admiradores por la innumerable turba de los necios. Con esto adquirieron los tales el título de sabios, de príncipes de la literatura y de la oratoria; fueron admitidos en las academias, en los parlamentos, en los consejos de los Reyes y hasta alcanzaron carteras ministeriales.

Con tan elevada autoridad, han predicado é impuesto como dogmas á los príncipes y á las naciones absurdos infernales, como el de la soberanía del pueblo; el de libertad de cultos; libertad de conciencia; la de escribir y obrar como se piensa; la de perseguir á quien como ellos no piense, y la de aprisionar con la red de una farsa electoral á toda la nacion, que si en el principio seducida les siguió inconsciente, hoy los detesta escarmentada. Al ver la dignidad nacional hollada; la industria y el comercio vendidos, la agricultura abandonada; la marina en proyecto; el ejército indisciplinado; el déficit creciente; el porvenir pendiente de una jugada de bolsa, ideada siempre por una cuadrilla de judíos; no podemos ménos de confesar, que D. Emilio ha dicho con razon que *«la libertad nació entre las maldiciones de la Iglesia.»*

Pero conste, que es la libertad que él y los suyos proclaman; la libertad liberal; la libertad falsa; porque la libertad verdadera nació de la *Verdad*, que es Jesucristo, y libró al mundo de los errores del paganismo; dió libertad al esclavo, y dignidad á la mujer; al poder autoridad; proteccion al pueblo y respeto á la propiedad que es lo que D. Emilio hecha de ménos. ¡Y qué respeto ha de tener el pueblo de la soberanía nacional á la propiedad ajena, si sus maestros y directores le han enseñado el camino de las irregularidades! ¡Qué respeto ha de tener á la propiedad, si ha visto que sus maestros les han arrebatado los bienes de sus asilos, que la iglesia había depositado para la educacion del huérfano, sustento del desvalido y del enfermo!

¡Qué respeto ha de tener á la propiedad ese pueblo á quien el hambre acosa hacia las playas africanas en busca del pan que le niega su patria! Siglos há que dijo el sabio Orígenes, «que las escaseces escitarán en los hombres la avaricia y se moverán grandes guerras; y como las insurrecciones y las luchas serán hijas de la avaricia, por las codicias de mando y de la vanagloria, habrá alguno que sea la causa primera de todos aquellos males que habrán de suceder.» Con razon, pues, dice don Emilio: «¿Quién sabe lo que va á suceder en España? ¿De qué sirve el parlamento y la prensa, y la libertad, si cualquier día un cuartel vuelca todas sus ambiciones en la calle y nos encontramos, que en vez de ser un pueblo de ciudadanos somos un pueblo de cenizos?» Pues cuando esto suceda, que sucederá, tenga en memoria D. Emilio (que tanto gusta de recuerdos bíblicos), aquello de Jesucristo: «Cuando viéreis que la abominacion de la desolacion, que fué dicha por el profeta Daniel, está en el lugar santo, *el que lee entienda*; entónces el que está en la Judea, huya á los montes; y el que en el tejado, no descienda á tomar cosa alguna de su casa, y el que en el campo, no vuelva á tomar su túnica: Porque habrá entónces grande tribulacion; cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora, ni será.» Y ¿no fué *templo del Espíritu Santo* el que ahora se llama *santuario de las leyes*? Y ¿no se ha visto en él la abominacion de destronar á Dios con la tolerancia de cultos, de blasfemar de la Trinidad Beatísima, de despojar á la Iglesia de Dios; de mofarse de sus Obispos; de vanagloriarse del masonismo condenado por los Papas; de hacer alianza con los perseguidores del vicario de Jesucristo y de proclamar todas las libertades de la desolacion?

Pues cuando viéreis la abominacion en el lugar santo y un cuartel, como dice D. Emilio, ó una tropa abominable, como se lee en los libros santos, entónces (el que lee entienda), el que esté en el salon no busque la puerta, sino la ventana; y el que tenga el abrigo en el guardarropa no lo tome, y el que esté en la calle huya á los montes; porque será grande la tribulacion y mayor, que la del ensayo del general Pavía.

Si despues de más de medio siglo de libertad sin Dios hemos parado en esto, queda probado con evidencia, que la libertad liberal es impía, y que nació, como dice D. Emilio, entre las maldiciones de la Iglesia.

Pero es tambien irracional, porque está fundada en el hecho del más fuerte. «Yo pido, dice D. Emilio, el sufragio universal, porque al pueblo, que ha hecho tantos sacrificios por la libertad y por la patria, no se le puede negar ese derecho.» Pues dársele, pero sin engaño, porque esa es la voluntad nacional; y no hay razon dentro del sistema liberal para cohibirla, irritarla y obligarla á tomarse por sí misma la justicia. Pero si se le otorga al pueblo la legalidad del universal sufragio, ¿dónde va á parar el sistema? porque las masas, dice D. Emilio, están en los carlistas; «y sin embargo ¡oh insensatos! rechazamos las ideas y apelamos á la fuerza.» *Tu dixisti*: os sosteneis por la fuerza de las bayonetas y de la trampa llamada electoral; pero las ideas son más fuertes que las armas y estas han penetrado en el ejército; y un cuartel ó todos los cuarteles iniciarán el mejor día su imperio militar,

apoderándose del mando el más fuerte; y si el pueblo soberano fraterniza, entónces tendremos la libertad de las fieras, pero con la desventaja de que éstas respetan y aman su especie, instinto que no siente la raza liberal, á la que Jesucristo llamó *raza de vivoras* en cabeza de los fariseos; porque este reptil sale á luz rasgando el vientre de su madre, como los liberales el seno de la patria. Para precaver tanta desdicha amonesta, nuestro Santísimo Padre Leon XIII, á los católicos, que tomen parte en el municipio y en los altos poderes; y cuando un consejo tan social, tan cristiano y tan salvador no halla cabida en el sistema liberal, confeso y convicto está de ser el tal sistema el cuerpo moral del Antecristo.

RAMON DE EZENARRO.

ARBITRAJE EN LA CUESTION BÚLGARA.

El 14 del mes corriente expedían al *Univers* un despacho asegurándole que Abdul-Hamid solicitaba del Papa su mediacion en el conflicto de los Balcanes.

El *Gaulois* del 16 repetía exactamente la misma noticia en otro telegrama de Roma, fechado el 15, y *L'Unitá Cattolica* que tenía sobre el mismo asunto una comunicacion particular de la Ciudad-Eterna, expedida el 17, confirmó como de buena fuente la exactitud sustancial de la oferta hecha al Sumo Pontífice por Turquía.

Los comentarios, basados en el juicio arbitral de las Carolinas, pedido por Bismarck cuando se curó de la ceguera contraída en las aguas de la Micronesia, fueron extensos y luminosos, en historia muy principalmente.

Pero, aparte de algunas otras rectificaciones que hemos leído, la que conocemos ahora nos roba una ilusion, despoja al sultan de la aureola de gloria con que los poetas políticos cifieron su cabeza, y nos deja entregados al enojoso afán de discurrir sobre los dichos y gestos del *petit* Alejandro, sobre la peregrinacion por el mundo político de los tres regentes, y las conspiraciones diarias de los rusófilos, que nunca ligan, por más que la trabajan, la masa moscovita.

La rectificacion es debida al diario semi-ministerial *Le Nord*, que, hablando, en nombre del gobierno ruso, de los rumores de mediacion circulados sin fundamento, pronuncia este apotegma: «No puede haber mediacion cuando no hay litigio, y litigio no hay entre Rusia y Bulgaria.»

Para mayor claridad, reproduciremos el texto de la nota en que, por modo tan terminante, resuelve todas las dudas el periódico citado.

«En el curso de esta semana, dice, anunciado ha sido alternativamente que el emperador alemán, que el Papa, el rey de Italia, el presidente de la república francesa y el rey de los belgas habían recibido invitaciones para intervenir, en calidad de árbitros ó de mediadores, entre Rusia y Bulgaria.»

Los diarios que han creído deber afirmar una enormidad semejante, han perdido completamente de vista, sin embargo de ser elemental, el hecho de que no cabe mediacion ó arbitraje donde no hay pleito; y Rusia y Bulgaria, no solo no litigan, sino que no podrá haber entre ellas litigio alguno.

Porque Rusia desaprueba cuanto ha pasado y pasa en Bulgaria, exige la expulsion de los aventureros que la explotan, y declara nula, cual si no hubiera existido, la Asamblea ilegal convocada con manejos violentos y arbitrarios.

Rusia, concluye el diario de la cancillería, quiere la cesacion del estado de cosas creado por el príncipe de Battenberg y sus continuadores, y, en caso necesario, impedirá que se renueve.

Rusia no reclama nada de Bulgaria.»

No obstante la precision de semejantes declaraciones, y tal vez por ello mismo, comprendemos que los diarios ingleses del 23 se espaciaban en artículos helicócos que han llevado el pánico á los centros eu-

ropeos de contratacion, y que ayer mismo censuraron los franceses y condenasen con gran dureza la conducta de la nacion británica «que, dicen, provoca guerras, de que para ella no resulten compromisos, á la vez que no renuncia á su política en Bulgaria, manteniendo así insegura la paz del mundo.»

Cierto es que una mediacion, un arbitraje, podrian ofrecer, no á los búlgaros, á los ingleses que alimentan en aquellos obcecados el espíritu de revolucion, un momento propicio de salir airosos del pantano en que se han hundido imprudentemente.

Pero ya lo ven: no hay posibilidad de pleito, ni de arbitraje por consiguiente; y si no abandonan sus arterias pesimistas, si no dejan de representar el poco envidiable papel que todo el mundo sensato vitupera, tengan por seguro (si accidentes muy extraordinarios no cambian el rumbo de la nave política que tan recios temporales corre) que si hay guerra, será la guerra civil anunciada por las siguientes comunicaciones hechas desde Sofía al periódico frances *Le Temps*:

«El gobierno, le dicen, ha contratado con los hermanos Baring, de Lóndres, un empréstito de 22 millones, garantido por una suma igual en billetes del Banco nacional búlgaro.

Parece cierto que los regentes van á retirarse, pero se temen las consecuencias de ese acto. Se prevé la guerra civil ó la anarquía cuando menos, de suerte que será imposible al gobierno, cualquiera que sea, restablecer el orden y proceder á las elecciones de una nueva Soberanía.»

CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE ENERO.

Por Real decreto ha sido nombrado gobernador político de la region occidental de las islas Carolinas y Palaos á D. Mariano Tórrres de Navarra.

— Ya se ha publicado el proyecto de ley del señor López Puigcerver, para arreglar la difícil cuestion de las dehesas boyales, que hizo salir del ministerio á su antecesor: apela á una solucion media, que, si no es la que se proponía el Sr. Camacho, tampoco es en toda su integridad la que los pueblos pretendían. Al contrario, la concesion de excepciones de venta ha de producir para los municipios un desembolso de consideracion, y para el Estado un recurso que puede ascender á algunos millones de pesetas.

— El Sr. Camacho quería vender las dehesas y los terrenos de aprovechamiento comun que se estaban disfrutando sin derecho, y conceder tan solo las excepciones cuyos fundamentos se justificasen, siempre que se solicitasen en el término de dos meses.

El Sr. Puigcerver quiere, no tan solo obtener los beneficios de vender las que no justifiquen excepcion, sino tambien el 20 por 100 en unos casos y el 25 en otros, de aquellas tierras cuyo aprovechamiento comun se conceda.

— Los telegramas de Roma de *El Imparcial* dan cuenta de haber quedado convenidas las bases de la reforma de las célebres leyes de Mayo en una entrevista del representante de Prusia, Sr. Schloezer, con el secretario de Estado de Su Santidad, el cardenal Jacobini.

Segun dichas bases, quedarán de hecho derogadas todas las disposiciones que se oponen al reclutamiento del clero catedral y parroquial, y se permitirá la vuelta á Prusia de las órdenes y asociaciones religiosas, con dos solas excepciones.

La Iglesia podrá dedicarse á la enseñanza, y los establecimientos religiosos gozarán de la más completa libertad.

A fin de facilitar á los obispos la provision de los curatos vacantes, el Estado renunciará por diez años á los derechos de aprobacion de candidatos, que le corresponden por la anterior ley de reforma de las leyes de Mayo. Solo en las provincias polacas conservará este derecho del Estado.

— El día 1.º saldrá para Tolon el ministro de Marina, á fin de asistir al acto de botarse al agua el acorazado *Pelayo*.

— Se habla de una desicion del Sr. Ruiz Zorrilla que ha de sorprender á todo el mundo.

— Parece que despues de tres meses de terrible epidemia de difteria, viruelas y sarampión en las provincias de España, segun los últimos partes, empiezan á decrecer estas enfermedades, que han llevado al sepulcro algunos miles de criaturas, causando honda pena en multitud de familias.

— Ascenden á más de 500,000 quintales la caña de azúcar que se ha perdido en la provincia de Málaga por consecuencia de los últimos fríos.

Los labradores temen que los fabricantes que se decidan á moler, no paguen la que pueda recolectarse, á más de real y medio la arroba.

— Se ha firmado el decreto nombrando la comision que ha de dar cumplimiento á la ley disponiendo la ereccion de un monumento á la reina doña María Cristina.

Es presidente de la misma el marques de Novales y secretario el marques de la Mina.

ALEMANIA.—Más y más pacíficas van siendo las nuevas que de este imperio recibimos.

Hasta el príncipe imperial á quien se había considerado como gran partidario de la guerra, se manifiesta contrario á ella indicando que se prueba la campaña que para dominar al Reichstag sostiene el canciller por medio de sus órganos oficiosos.

Este ha hablado nuevamente en el Landstag diciendo:

«No estamos en situacion que permita el abandonar impunemente ninguno de los derechos ni de las prerogativas imperiales, y mucho menos á una Cámara como la que acaba de ser disuelta.

Al Reichstag no puede permitírsele que inter venga arbitrariamente los negocios militares, de los cuales depende la seguridad del país y la suerte del imperio.»

El feldmariscal conde de Moltke se ha negado á luchar en Berlin en las próximas elecciones, á pesar de que los conservadores y los nacionales-liberales le brindaban con sus votos.

El resultado de estas será probablemente lo que el canciller desea, ó poco menos, pero en modo alguno quedará dueño del Reichstag como pretendia al principio.

Tampoco á los ingleses les habrán salido las cuentas como esperaban y el *Daily New* que tanto escándalo ha promovido recibe en todas partes los mentís más rotundos y las acusaciones más graves.

AFRICA.—Las noticias de Massuah son alarmantes por demas y tienen fuera de quicio al gobierno de los italianísimos.

Este ya había anunciado en la Cámara de diputados que una columna bisinia amenazaba á aquella ciudad y que el general italiano que manda la guarnicion de ésta telegrafaba que no le inspiraba inquietud alguna el enemigo.

«Si los abisinios atacan, decía el conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros, estamos preparados para rechazarlos.»

Posteriormente á estas declaraciones se han recibido varios telegramas de Massuah anunciando el ataque contra la plaza.

Otro despacho de Suakim dice que estalló una revolucion entre los indígenas de Massuah.

El hecho debe tener alguna importancia cuando el periódico oficioso *La Italia Militar* anuncia que el ministerio de la Guerra, con motivo del cambio de guarniciones de Africa, ha dispuesto que de doce regimientos de infantería se saquen otras tantas compañías, las cuales con otra de ingenieros y una batería de montaña saldrán inmediatamente para Africa.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la salida de dos corbetas que deben hacerse á la mar de un momento á otro.

Ademas, ántes de fin de este mes deben marchar otras tropas con destino á Massuah.

Un telegrama posterior de Roma confirma estas noticias diciendo:

«El conde de Robilant ha dicho en el Congreso de los diputados que Italia no tiene por ahora el menor propósito de hacer una política de expansion en Africa. El ministro de Negocios extranjeros ha considerado como improbable el ataque de los abisinios y ha rogado á la Cámara que evite toda preocupacion sobre dicho particular. La contestacion del conde de Robilant parece indicar que hasta ahora no ha existido ningun ataque por parte de los abisinios.»

El tiempo dirá lo que haya de cierto en tales rumores.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 3/4. Despues, 62, 62, 62, 81, 62, 97, 63,00.

Lóndres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 3/4. Despues, 62, 87, 62, 37.

Lóndres.—Cámara de los Comunes.—Continúa la sesion de la noche.

El mismo Smith contesta al discurso de Gladstone sobre la política exterior. Hace declaraciones análogas á las de lord Salisbury en la Cámara de los Lores.

Respecto de Egipto, dice que el gobierno tiene la intencion de reducir ántes del 1.º de Abril á 5,000 hombres el ejército ingles que ocupa aquel país.

Añade que se trata tambien de reducir notablemente el ejército egipcio, de modo que no exceda de 10,000 hombres.

Tocante á la cuestion de Irlanda, dice que la actitud de Gladstone como jefe del partido nacional, puede producir un estado de cosas que justifique las medidas propuestas en interes del pueblo irlandés.

El *Times* considera el lenguaje que empleó ayer en la Cámara el marques de Salisbury más tranquilizador que su carta de Diciembre último á lord

Churchill, y que el discurso que pronunció en Guirdhall.

El periódico de la City cree que la cuestion búlgara entra en vías pacíficas.

Los periódicos publican el texto de la importante carta que lord Churchill dirigió al primer ministro marques de Salisbury, leída anoche en la Cámara.

Dicho documento constituye una desaprobacion completa de la política de aventuras del marques de Salisbury, y aconseja la abstencion absoluta de Inglaterra en las rivalidades de las naciones continentales.

Censura tambien con bastante viveza la política interior del gabinete.

Paris 27.—Segun las últimas noticias de Madagascar, los franceses han abandonado á Tamatave.

Génova 28.—Los oficiales de la escuadra española surta en este puerto, continúan siendo muy obsequiados aquí.

Anoche asistieron al Círculo Artístico, al club de los nobles y al club Tumen, obteniendo en todas partes las mayores muestras de simpatía.

Se brindó por España é Italia y por sus soberanos.

Paris 28.—Un despacho de Buenos-Aires, de origen ingles, dice que el cólera ha desaparecido de Buenos-Aires.

Paris.—Gran pánico en las Bolsas de Paris y Lóndres.

La baja de los valores ha sido general.

Atribúyenla unos al resultado de las liquidaciones de la Bolsa de Paris, y otros á las noticias pesimistas que circulan respecto á la cuestion europea.

Se ha acordado aplazar la presentacion á las Cámaras de la proposicion relativa al Concordato, por existir tendencias contradictorias entre los elementos que se habían comprometido á apoyarla.

PALMA 31 DE ENERO

LA ROQUETA

FLORES Y ESPINAS.

El castizo semanario que, con el título de *La Roqueta*, viene á restaurar la graciosa habla mallorquina para hacernos saborear los primores de que es capaz el fecundo ingenio balear, nos dedica el sábado un artículo en cuyo principio topamos con esta flor, que, si en donaire es pobre, es riquísima en aroma:

«L' ANCORA té mosca... Fassenmos enrera.»

Y, al terminar, nos deja en las manos esta perla literaria, no ménos fina, ni ménos brillante:

...«periodichs seregateros.»

Nuestros amigos nos agradecerán, sin duda, que prescindamos de examinar una por una todas las púdicas y delicadas flores de que se compone el ramillete que el colega nos entreteje con mano hábil, y que nos dedica con sin igual galantería.

Baste dejar consignado que el colega que nos apellida «mestressa», y que nos habla de «gaceti- lles escritas en mala criansa», ha de ser por precision la nata y menollo de la gaya literatura, y el príncipe, maestro y restaurador del dulce y expresivo dialecto mallorquin.

Para que resulte el obsequio más acabado, vamos á completarlo nosotros ciñéndolo de espinas cogidas acá y acullá entre las mnchas que el colega en su breve vida ha venido produciendo.

En su primer número empieza la seccion de gacetiillas con un sarcasmo disparado contra una limosna piadosa hecha á *La Sangre*; y, porque no parezca escrito «en mala criansa», penetra en el secreto de la intencion y en el sagrado de la conciencia del generoso donante.

Hay dos periódicos que representan en la prensa balear tendencias distintas, derechas é izquierdas, clericales y anticlericales. *La Roqueta* va á buscar en la coleccion de EL ANCORA un pretexto cualquiera; y, no hallando otro mejor, se ensaña con unos sueltos ya añejos, que no rezan con ella, y que no tienen más alcance que una broma de inocentes. En cambio, toma de *El Palmesano* algo que sea siquiera pasante, para tener la honra, el gusto inefable de citarlo con aplauso.

Si trata de educacion y enseñanza, ofende al Clero, que tantos monumentos ha levantado á la ciencia y á las letras, y, de entre los sabios que en él han florecido, va á sacar por tipo á un estúpido idiota que dice *Requína anquelorom*, y que se entretiene en hacer jaulas de junco (Plagio de Pérez Galdós). Todo para dar á entender que en pedagogía el sacerdote es la ineptitud, y la maestra lega, la perfeccion.

Si habla de libros de lectura y de alimento del espíritu, pone en la base de la instruccion la vida de la Beata y el Mes de María de D. José M.º Quadrado, y en la cúspide esplendorosa los poemas del

escéptico Núñez de Arce y los de ese viejo verde que se llama Campoamor.

Dos sociedades llaman la atención de *La Roqueta*: el Seminario, casa de laboriosidad y estudio, y el Círculo, casa de placer y esparcimiento; en la primera se aprenden las letras y las ciencias con sano y ortodoxo criterio; en la segunda se reúnen códices y papeles con criterio laico y libre. El colega no vacila; y, sin misión de nadie, por su propia autoridad é impulso, se declara paladín de la casa laica, y asesta sus dardos contra la sociedad eclesiástica.

Si esas espinas son punzantes y sangrientas, tienen además el mérito de ser perfectamente espontáneas y gratuitas.

Cuando se repartió el prospecto de *La Roqueta*, EL ANCORÁ creyó deber de cortesía saludar al nuevo colega, y recomendarlo á sus amigos con estas frases:

«Estos días se ha repartido al público el prospecto del semanario mallorquin *La Roqueta*, que en breve se publicará en esta ciudad.

Dicho prospecto está salpicado de aquellos mismísimos chistes de buen tono que tanto distinguió los primeros números de *L' Ignorancia*»

Este fué el único suelto, la única provocación, la única *«gacetilla escrita en mala crianza»* que EL ANCORÁ dedicó al nuevo semanario.

Los ataques á EL ANCORÁ y á lo que EL ANCORÁ representa, que venimos señalando, no formarán, si se quiere, el carácter principal, el fin primario, el fondo general de ese periódico; pero, si no son la *masa de La Roqueta*, son sus *vetas, vetas anticlericales*, que nosotros, después de nuestro franco y amistoso saludo, hemos visto salir á luz con pena, ya que no con sorpresa, y que hemos deplorado en silencio, dejando que en un número tras otro se fuesen externando esas tristes pruebas de los elementos heterogéneos que se rebullen en esa publicación.

Nuestro silencio y nuestra paciencia no han podido evitar que, ya en el cuarto número, el periódico que nos llama *«seregateros»*, y que afirma de sí que *«procura, com Deu mana, no ofendre al germá prohisme»*, sin provocación de nadie, sin motivo ni pretexto alguno, volviese á exprimir contra una Institución venerable el arma vedada á toda publicación que en algo se estima.

Entonces creímos llegado el momento de dejar nuestra actitud expectante, y por primera vez le dirigimos breves frases, que, á Dios gracias, han producido todo el efecto que habíamos calculado, y nos han dado además, con la réplica del colega, la ocasión de entrar en pormenores, como lo haremos mañana, Dios mediante, ya que por hoy sólo hemos querido separar del debate las *flores* de su literatura, y las *espinas* de sus provocaciones.

GACETILLA LOCAL.

Ayer mañana desplomóse el techo de una de las habitaciones del penal de San Francisco, no teniendo que lamentar, gracias á Dios, ninguna desgracia personal.

Más vale así.

¿Cuándo se convencerá el Gobierno de que ese claustro no sirve para penal?

El niño del Arrabal de Santa Catalina que, como saben nuestros lectores, estaba atacado de viruela, ha pasado ya á mejor vida.

Segun nuestros informes, no hay otro atacado, calmándose por consiguiente la alarma que el caso había producido.

Hemo sabido que los cinco cubiertos de plata que hace algunos días fueron robados de una casa de la calle del Beato Alonso (como dijimos), han sido devueltos á su dueño por conducto de un sacerdote quien los recibió por vía de confesión.

Y con esto, los *demonócratas*, masones, impíos y demas libre-pensadores que no creen en nada, puede ver para qué sirve el segundo de los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Movido por el celo que distingue al infatigable Subdelegado de Sanidad Sr. D. Antonio Gelabert, ha ordenado á los señores médicos de la Provincia que en el momento en que desgraciadamente ocurriera algun caso de viruela, se sirvan comunicarlo al señor Gobernador, Alcalde de la localidad y expresado Subdelegado.

Aplaudimos tan acertada medida.

El Ayuntamiento de esta capital parece que ha acordado proceder al nuevo empedrado del piso de la plaza de Cort.

Ya era hora.

El sábado sólo fondeó en este puerto el vapor *Union*, procedente de Barcelona.

Se despacharon el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasch, para Ibiza, con efectos; el pailebot *Dolores*, patron D. Juan Simó, para Cette, con vino; y el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Ayer entraron la polacra goleta *María*, patron D. Antonio Riera, de Termini, con habas; el laúd *Carmelo*, patron D. Salvador Mune, de Malgrat, con pipas vacías; y el pailebot *Union*, patron don Andres Mélis, de Torrevieja, con sal.

De una carta recibida el sábado, cortamos lo que sigue respecto al negocio de nuestros vinos en Francia:

«En Cette sólo han dado algun juego los vinos de Mallorca, á los precios de 18 á 26 francos hectolitro. De Alicante ha cambiado de mano una buena partida á 34 francos.

En Marsella siguen los siguientes precios: Alicante de 40 á 41, y 37 á 79 francos hectolitro por primera y segunda clase; Valencia de 28 á 32; y Mallorca de 25 á 26.

En Madrid, en donde el pan y otras menudencias, se venden más baratas que en Palma, leemos que el día 25 del pasado fueron decomisados 1.463 panes á los cuales les faltaba para que llegasen á su total peso de un kilogramo, nada ménos que 250 gramos.

Aquí ¿sabe el Sr. Alcalde y el público, que pesa ó debe pesar un pan de 2, ó de 3 reales?

En Palma el pan se compra.... así como se vende.

De los 42 pasajeros que ha traído hoy el vapor-correo, 35 son militares.

Se nos asegura que en la carretera de Bufola y sitio conocido por *Ca's Cabrit* hay, desde hace tiempo, un gran charco que, á decir verdad, muy pocos bienes está llamado á reportar á los vecinos y transeuntes.

Traslado á quien corresponda.

El 29 fondeó en Mahon la escuadra inglesa del canal de la Mancha, compuesta de los acorazados *Agincourt*, *Ironduke*, *Monarch*, *Minotaur* y *Sultan* y el aviso *Curlaw*.

Manda la escuadra el almirante Hewt.

Segun telegrama recibido, el vapor-correo *Cataluña* salió del puerto de Puerto-Rico, sin novedad el día 23 del mes que fine, siguiendo su viaje en dirección á la Habana.

Los naufragios de que se tiene noticia en las oficinas de Lloyd ingles, ocurridos desde el 12 al 19 del corriente mes, ascienden al número de 49 entre barcos de todas clases y nacionalidades, correspondiendo 35 á la marina inglesa, 5 á la noruega, 3 á la francesa, 2 á la española, 1 á la norteamericana, 1 á la alemana, 1 á la griega y 1 á la danesa.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Valencia, el vapor-correo *Palma*. Ha traído la correspondencia, 42 pasajeros y carga.

Por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico se ha acordado formar un nuevo Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demas entidades de población existentes en cada uno de los Ayuntamientos de España, á cuyo fin el Sr. Gobernador recomienda eficazmente á los Alcaldes y Corporaciones municipales faciliten cuantos datos les pida el Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.

Leemos en *El Isleño* del sábado:

«Esta mañana al entrar uno de nuestros cajistas por la puerta de Santa Catalina, estaba el dependiente reconociendo á un transeunte.

Como éste se quejara de ser diariamente molestado por aquel, aunque con sorna, se le ha contestado que tenía libertad absoluta de publicar el hecho por medio de la prensa.

Crea la Empresa de Consumos que no es éste el sistema de captarse las simpatías del público.

Nuestro colega *El Diario* sabe que las obras que se han de ejecutar en el Real Palacio de la Almudaiua en el departamento de la Excma. Audiencia Territorial, se sujetarán al mismo plan de las ya efectuadas por el ramo militar. De este modo la muy vieja y fea fachada que dá frente al portal mayor de la Catedral, quedará regularizada y hermosa. Se desea pronto dicha mejora.

Ha sido nombrado Fiscal castrense de esta provincia D. Jerónimo Tórrres.

Ayer mañana empezó ya en la plaza del Aceite, la venta de carne de ternera.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanigense*:

— A cosa de las cuatro de la madrugada de ayer, en las afueras de esta ciudad y sitio denominado *moli d' en Melendrí* volcó un carruaje con un hombre y dos mujeres, madre é hija, que se dirigían á Manacor.

Los gritos alarmantes de aquellos infelices en demanda de socorro, fueron oídos por una pareja de la benemérita guardia civil que iba de servicio, la cual corriendo apresuradamente al lugar del siniestro, logró prestarles importantes servicios. Estrajo á la madre de debajo del carruaje, lo que no habían podido conseguir el carretero y la atribulada hija, que inútilmente hacían inauditos esfuerzos. Después de haberla prodigado los cuidados que su situación requería, la condujeron con una camilla que improvisaron, á la casa de una amiga de la infeliz, en donde el médico D. Damian Ramon practicó la primera cura, encontrando un brazo fracturado y una herida en la cabeza.

Segun noticias continúa en un estado bastante grave.

Deseamos su pronto restablecimiento.

— Segun la *Revista de Inca*, en algunos puntos de aquel término los almendros se hallan en completa florecencia.

Los de por acá también empiezan á cubrirse de hermosas flores, embelleciendo la campiña. ¿Habrá desaparecido la enfermedad que venía acometiendo estos últimos años? Muchísimo lo celebraríamos y con nosotros la mayor parte de los propietarios, que, á causa de la plaga en cuestión, veían aniquilada una cosecha tan valiosa é importante.

— El frio que venía reinando ha disminuido notablemente en esta última quincena, lo que favorece en gran manera el desarrollo de la sementera que empieza á presentar un aspecto agradable.

— Precios corrientes en esta plaza:

Candeal á 20'75 pesetas hectolitro.

Trigo á 18'90 id. id.

Habas á 15'25 id. id.

Cebada á 11'50 id. id.

Avena á 9'50 id. id.

Almendras de 17'50 á 18'50 id. id.

Almeudron á 138'85 ptas. los 100 Kilos.

Algarrobas no hay existencia.

Vinos de 14 á 16 rs. cuartin el nuevo.

Del *Sóller*:

— En carta particular que nos escribe nuestro corresponsal de Alcira, nos manifiesta que á principios de este mes fué tal el frio que se dejó sentir en Carcagente y sus alrededores, que una buena parte de las naranjas de aquellas huertas quedaron hechas.

En vista de esto es de esperar que muy en breve esperimenten los precios un aumento considerable, aumento que ha de perjudicar á los comerciantes como perjudicaron á los propietarios las antedichas heladas.

— Por el Ayuntamiento de este pueblo fué nombrado, en 14 del actual, Inspector de carnes y víveres de esta localidad, el profesor Veterinario, don Sebastian Bibiloni y Cañellas.

De *La Revista de Inca*:

Precios corrientes del mercado celebrado el día 27 del corriente.

Almeudron á 16 libras 10 sueldos el quintal.

Trigo á 16'50 y 17'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 17 pesetas id.

Cebada (órdi) á 9'50 pesetas id.

Forastera á 8'50 pesetas id.

Avena (civada) á 8 pesetas id.

Forastera á 7'25 pesetas id.

Habas para cocer á 17 pesetas id.

Para ganados á 16'50 pesetas id.

Habichuelas á 16'00 pesetas id.

Negras á 20 pesetas id.

Fríjoles á 21 pesetas id.

Garbanzos, á 19 pesetas id.

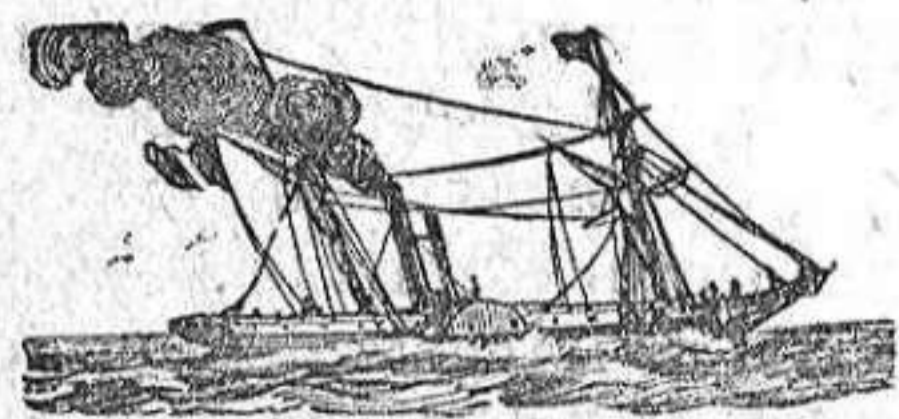
Maíz á 12 pesetas id.

Solucion á la charada del número anterior.

El vanidoso, y ya viejo,
Que no se mire al ES-PE-JO.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
 K A P S BANQUE PIANOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Febrero el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

LA ISLEÑA
 Empresa Marítima á Vapor.

Se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde en las oficinas de la antigua Empresa Mallorquina de Vapores, á fin de enterarles del estado de la sociedad antes de la fusion convenida y tomar en consecuencia los acuerdos que estimen oportunos.

Con veinticuatro horas de anticipacion á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador. Palma 22 Enero de 1887.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Roselló, vocal secretario, 6—40

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 6 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 22 de Enero de 1887.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Antonio Valenti, 5—6

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 6 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social, y á este fin quedan señalados los días 3 y 4 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 21 de Enero de 1887.—El Vice-Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal secretario, Manuel Guasp, 6—6

GRAN REBAJA

de precios en todos los géneros, en la tienda la

Bella Barcelonesa

Plaza de las Copiñas, núm.º 16.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:

Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 12:14 m.

La Asamblea progresista ha aprobado por mayoría los tres puntos que restaban de la proposicion. La totalidad se ha aprobado en votacion nominal por 83 votos contra 24, y se ha acordado que una comision visite á la hija de Villacampa. De la minoría sólo votaron Salmeron y Azcárate. Salmeron ha anunciado que sus amigos no concurrirán á la sesion de mañana.

Madrid 30, á las 7:30 n.

La Asamblea progresista ha terminado sus sesiones. Se ha acordado que vaya una comision á Paris y que se faculte á la mesa para poder llenar los huecos de la Junta directiva y aplazar la asamblea, si lo cree conveniente. Lahoz ha hecho una escitacion para aumentar los socorros á los emigrados. Se ha aprobado la conducta de *El Progreso*. Montemar ha resumido las discusiones diciendo que el partido ha sido mal calificado de intransigente y revolucionario, sino que es consecuente, y ha censurado que se conceda tregua al gobierno por el indulto, cuando solo merece gratitud. Se tiene confianza de obtener el indulto por los antecedentes del virus liberal de Sagasta. Ha terminado diciendo: «esperamos marchando con el arma al brazo.»

Madrid 30, á las 7:30 n.

Los Jefes de los cuerpos se han reunido en banquete presidido por el Sr. Castillo y el Director de Infanteria. Ha asistido el general Martínez Campos. Ha reinado armonía y entusiasmo, significando su adhesion á la dinastía y á la Reina en todos los brindis.

Madrid 30, á las 9:45 n.

En el banquete que se ha dado en casa del general López Domínguez asisten, ademas de los senadores y diputados reformistas, los directores de

El Resumen y del *Diario Español*. Los comensales esperan tocar pronto los resultados de su propaganda.

Madrid 30, á las 10 n.

En la Asamblea progresista Lahoz ha insistido en sentido radical, diciendo que muchos progresistas se disgustaron con motivo del manifiesto de Abril. Muro ha afirmado que era inoportuna y contraproducente, la propaganda sobre el derecho de insurreccion. Salmeron ha contestado que sigue reconociendo la jefatura de Zorrilla, y por lo mismo, no puede dejar de explicar el derecho de insurreccion, porque equivaldría á renunciar á los planes revolucionarios.

Madrid 30, á las 10:15 n.

En la Asamblea los Salmeronianos han retirado las enmiendas, en las cuales se pedía que venga Zorrilla á España. Se aprueba la conducta de la minoría. Ha sido aprobado el artículo primero por 93 votos contra 25, absteniéndose de votar Muro, Baselga y Penalva.

Madrid 30, á las 11 n

El Senado se ocupa en la discusion del Código. El Congreso discute el arriendo de los tabacos.

El Progreso escluye del partido á Salmeron.

Aumenta el colera en Montevideo.

Se ha acordado nombrar primer vice presidente del Senado al Sr. Casutcho.

Madrid 30, á las 11 n.

El Sr. Giron ha presentado nuevas enmiendas al Código.

El Resumen asegura que circulan rumores de crisis; pero se cree que son fantásticos.

Se habla de un empréstito de Zorrilla.

Madrid, sin fecha.

S. M. la Reina, acompañada de los infantes, ministros de la Guerra y Marina, Jefes de Palacio, Directores de armas, generales Concha, Novaliches, Martínez Campos y Jovellar, ha asistido hoy, en Aranjuez, á la inauguracion del colegio para huérfanos de militares de infantería. Ha reinado en el acto gran entusiasmo. La Reina ha sido victoreada, y en el final del almuerzo hubo brindis elocuentes y vivas aclamaciones